ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LOS SOLARES Nº 1 Y 2 DE PLAZA DEL TEATRO; Nº 2 Y 4 DE CALLE TEJÓN Y RODRÍGUEZ; Nº 12, 14, 16 Y 18 DE CALLE MURO DE SAN JULIÁN; Nº 2 DE PLAZA DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA Y Nº 1, 2, 3, 5 Y 7 DE CALLE ALCÁNTARA (MÁLAGA).

Ma Isabel Rodríguez Roldán, Álvaro Aguirre Cobos y Miguel J. Crespo Santiago.

Resumen:

Los resultados exhumados en esta intervención arqueológica han constatado una ocupación continua del espacio desde época romana hasta el momento actual destinado a viviendas, salvo en la modernidad, donde se destina a otros usos religiosos y lúdicos. Se observa la presencia de una sucesión de fases conservadas a nivel de cimentación por la presión urbanística de fases siguientes, con reformas de espacios de hábitat y reestructuraciones urbanas con edificaciones de nueva planta.

Abstract:

The archaeological works founded of this excavation show us a continued occupation of this area from Roman times to the present day set aside for domestic buildings, except in Early Modern period, when it is used for other religious and recreational purposes. It is remarkable a sequence of preserved phases by urban development pressure in following phases at foundation level, with reforms in areas of habitat and urban restructuring with new buildings.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de la Actividad Arqueológica Preventiva fue redactado a petición de Promociones Basenci, S.L., ante la existencia de un proyecto arquitectónico para la construcción de un edificio de nueva planta en los solares números 1 y 2 de Plaza del Teatro para uso de viviendas, aparcamientos y trasteros.

En esta primera fase se han ejecutado tres sondeos distribuidos por el inmueble, dos sondeos de 10 x 10 m. en la manzana 31532 y un sondeo de 10 x 6 m. en la manzana 32531, con el objeto de documentar una extensión representativa de ambos solares.

APARTADO HISTÓRICO SINTÉTICO CON LA EVOLUCIÓN URBANA DEL SECTOR ESTUDIADO.

Los trabajos arqueológicos anteriormente desarrollados en las inmediaciones ofrecen datos que nos aproximan al conocimiento del nivel geológico que caracteriza el subsuelo de este sector, compuesto de arenas compactas muy características de los procesos de sedimentación pliocénicos, que se localizan en solares próximos como sustrato estéril (Juan de Padilla, 26-28). En este caso y sobre las mismas se superponen depósitos en una sucesión diacrónica que arranca de momentos alto-imperiales hasta el siglo XVIII, desarrollada en una potencia que no superaba los 1,5 m. No sé alcanzó este nivel estéril en otros solares cercanos, sí en cambio arcillas más plásticas con materiales arqueológicos de cronologías que podrían indicar el momento de fundación de las primeras ocupaciones, ya sea en época tardo antigua (Rambla, 1998) o musulmana (Fernández, 1998).

Los datos histórico-arqueológicos más lejanos cronológicamente de las inmediaciones del solar que nos atañe proceden de calle Beatas 10 (Duarte, *et alii* 1989), donde se documentó una necrópolis de incineración de época Flavia, entre los siglos I y II d.C. También de cronología

alto imperial, perteneciente a la misma necrópolis, son los restos excavados en Juan de Padilla 26 (Rambla, 1998). Ya enmarcados en el bajo imperio romano, situamos los restos cerámicos encontrados en las intervenciones realizadas en Juan de Padilla 5-7 y calle Nosquera 5-7, que nos dan una cronología entre los siglos IV y VI d.C., en ambos casos sin estructuras asociadas. Observamos resultados similares en los sondeos arqueológicos realizados en el actual edificio de aparcamientos de S.A.R.E. en calle Tejón y Rodríguez, nº 7 y 9 (Fernández, 1992), en calle Nosquera, nº 4 y 6 (Mayorga, 1992), o en la cercana Plaza de las Cofradías (Rambla, en prensa), en los que hay presencia de algunas cerámicas romanas nuevamente sin estructuras asociadas y en cantidad poco significativa. Por ello esta zona quedaría en el área perimetral del núcleo urbano principal de época altoimperial, con instalaciones industriales, cementerios y con carácter residencial extramuros durante el bajo imperio, quedando nuestro solar al límite Oeste de dicha zona.

En cuanto a la ocupación durante época islámica, debemos remitirnos nuevamente a los sondeos comentados de calle Beatas 10 y Tejón y Rodríguez 7-9, en los que se constató la existencia de estratos emirales, aunque de poca significación, y niveles de ocupación con restos de viviendas a partir del siglo X. Estos datos nos indican que la zona se urbaniza durante momentos tempranos, y ya de forma ininterrumpida hasta la actualidad. En las inmediaciones son varias las intervenciones que nos aportan fechas tempranas, a partir del siglo IX, como lo son las de Juan de Padilla 5-7, 24 y 26, Nosquera 4-6 (Mayorga 1992), y ya en el siglo X Canasteros 6, Nosquera 5-7 y Nosquera 11-13, todas describiendo un ámbito doméstico.

A partir de estos datos podemos afirmar que la zona que nos ocupa se encontraba con seguridad bien intramuros de la ciudad o dentro de uno de los arrabales que ésta debió tener. Las excavaciones realizadas en la traza de la muralla, entre otras en calle Álamos 8 y Carretería

98-100, al Norte y Oeste respectivamente de nuestro solar, nos permiten poder afirmar que nos encontraríamos en el interior de la ciudad al menos a partir del siglo XI.

Las siguientes fases constructivas suelen corresponderse a época almohade, quizás las que mejor se conservan. Muestran una buena definición de su planta, estructuras de patio y pozo con habitaciones abiertas a este. Nuevamente en Tejón y Rodríguez, a escasos metros de nuestro solar, se pudieron distinguir restos de parte de dos viviendas separadas por un pasillo con cronología asignable a los siglos XII-XIII. Es la fase nazarí la más afectada por las edificaciones contemporáneas, existiendo casos en que mantienen la continuidad de las compartimentaciones anteriores y otros en los que modifican la planta de las mismas.

A partir de la conquista castellana no se producen transformaciones significativas del trazado de las calles, permaneciendo casi inalterables hasta nuestros días. Según los Libros de Repartimientos, pertenecía al sector denominado de las Doce Revueltas.

Según Mª Victoria García Ruíz, en un estudio de la estructura urbana malagueña tras la conquista, frente a la Puerta de Buenaventura, probablemente formando parte del solar del convento de San Pedro de Alcántara se localizaba una mezquita que lindaba con las casas de mancebía de Alonso Yáñez Fajardo¹.

Podemos aportar más datos sobre nuestro solar, cuya ocupación y propiedad es bien conocida hasta la actualidad. En él se instaló la orden monacal de de San Pedro de Alcántara (Granada) en 1689, en unos inmuebles de reciente construcción de la Plaza de Buenaventura (actual Plaza del Teatro) pertenecientes al licenciado Sarcias Gorces, prebendado de la catedral. Desde el primer momento el convento de San Pedro de Alcántara prosperó, adquiriendo nuevas casas contiguas en la Puerta de Buenaventura, que lindaban al otro extremo con el convento de la Merced. En 1694 se adquieren nuevas casas para la construcción de la iglesia, teniendo lugar la inauguración de la iglesia en 1701. El acceso principal daba a calle Carretería, a través de una

escalinata bajo la que se encontraban las bóvedas de enterramiento, extendiéndose el huerto del convento hasta la actual calle de Tejón y Rodríguez:

"... con un huerto anejo a la iglesia, cuya entrada principal creemos estaba por Carretería, ocupaba, aproximadamente, desde la esquina de la actual calle Tejón y Rodríguez, en cuya misma dirección existía una callejuela sin salida, toda aquella acera hasta terminar frente a la calle de Beatas. Entre la esquina de esta calle, la Puerta de Buenaventura y el convento existía una pequeña placeta que se prolongaba hasta el Muro de San Julián, rodeando el edificio religioso, que ocupó parte de la mancebía antigua. La calle de Comedia, antigua del Agua, llegaba estrecha y tortuosa hasta la esquina de la de Beatas, desembocando en la placeta mencionada".²

Tras el terremoto de Lisboa (1755), ante la iglesia se emplazó un compás presidido por un triunfo mariano, consistente en una columna toscana rematada por una escultura de mármol, erigido como agradecimiento por haberse librado Málaga del las consecuencias del mismo. Podemos observar en las litografías del siglo XIX que este monumento fue trasladado al cementerio de San Miguel al cerrarse el convento.

Según observamos en el plano de Joseph Carrión de la Mula de 1791, la calle de Tejón y Rodríguez aún no se encuentra abierta. Será a partir del siglo XIX cuando se experimente una importante transformación urbanística.

En 1810 fue emitido el primer decreto desamortizador contra el convento de San Pedro de Alcántara, decretando el cierre junto a los de la Merced y San Luis, ordenándose su demolición para establecer una plaza pública con una fuente para el abastecimiento de los vecinos. Los monjes abandonaron el convento, pero estas obras no se realizaron, quedando los edificios en ruinas. En 1837 el Ayuntamiento inicia la demolición del convento, aunque no en su totalidad.

En 1839 se solicita al arquitecto municipal Rafael Mitjana un proyecto de mercado, habilitándose únicamente ocho bóvedas como portales para la venta de alimentos; pero la obra no tiene mucho éxito, mostrando en poco tiempo señales de falta de solidez.

En 1848 encargado por la familia Larios, nueva propietaria, por parte del arquitecto Rafael Mitjana elabora un proyecto de mercado (ilustraciones 68 y 69). Por problemas con la corporación municipal este proyecto no se terminó (Rodríguez 1996). Ahora, la intención es crear un gran edificio neoclásico, nuevamente por Mitjana, siendo admitidos definitivamente los presentados en segunda instancia por el arquitecto Diego Clavero Zafra en 1851 (ilustración 70). Por último se propuso a los promotores la división en dos partes del solar, con la creación de una calle que facilitara la evacuación del público del teatro denominado Cómico o Principal (ilustraciones 71, 72, 73 y 74), fundado finalmente en la antigua Plaza de Buenaventura entre 1791 y 1793, siendo esta "calle Larios" de Málaga (Chacón 2004), actualmente calle Alcántara.

El proyecto de mercado se retoma con la intención de establecerse entre la Plaza del Teatro y la calle Carretería, aunque no se realizó hasta 1914, siendo su terreno actualmente una plaza (Plaza de San Pedro de Alcántara).

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

La secuencia arqueológica de los solares 1 y 2 de Plaza del Teatro (Málaga) está compuesta por un registro que abarca desde época antigua hasta alcanzar momentos contemporáneos, con una ocupación continua tanto en el espacio como en el tiempo. Este hecho ha generado que las fases más modernas hayan afectado considerablemente a los depósitos y estructuras más antiguas, por lo cual cada fase detectada sólo se ha conservado en niveles de cimentación. La columna estratigráfica en esta actuación arqueológica arranca a una cota de

9,35-9,69 m.s.n.m. y finaliza tras alcanzar materiales geológicos a una cota de 8,86-6,29 m.s.n.m.

Destacamos la presencia del nivel freático a una cota de 7,80 m.s.n.m. El caudal de agua que circula en estos solares es bastante abundante, dificultando por tanto su drenaje y el proceso de excavación arqueológica, con la consiguiente debilitación de unidades constructivas que provocó el desplome de algunas de ellas.

A continuación se describirán cada una de las fases documentadas en los tres sondeos ejecutados. Para ello, se ha empleado una enumeración con tres variables: la primera numeración, con números romanos, para expresar el periodo (I. Edad Antigua, II. Edad Medieval, III. Edad Moderna y IV. Edad Contemporánea); el segundo dígito, en números arábigos, expresa la fase (desde la más antigua hasta la más reciente); y la tercer variable, con letras, se reserva para las subfases desde la más antigua hasta la más reciente (cuando no existan subfases esta numeración no será usada).

Periodo 0. Nivel Geológico (cotas 8,86-6,56 m.s.n.m.).

El nivel geológico se presenta en las dos manzanas de Plaza del Teatro con un pronunciado buzamiento hacia el sur, como se pudo comprobar tanto en el sondeo 2 como en el sondeo 3. El punto más alto de los materiales geológicos se localiza a 8,86 m.s.n.m. en el perfil norte del sondeo 2.

En el sondeo 2 los niveles estériles más altos aparecen asociados a un depósito de arenas y gravas anaranjadas (UE-475) que se caracteriza por una matriz muy compactada y una ausencia total de elementos arqueológicos. Llama la atención la presencia de este tipo de materiales asociados a niveles geológicos en este sector, en contraposición de niveles arcillosos detectados en solares del entorno inmediato. Esta explicación puede venir dada por la secuencia

que se observó en el sondeo 2 durante los trabajos de constatación en el perfil norte, donde se evidencia una alternancia de niveles de arenas y gravas anaranjadas (UE-475, UE-499, UE-503, UE-505, UE-507), con capas carbonatadas de gran dureza (UE-494, UE-502, UE-517, UE-506 y UE-508) y tonalidad negruzca y escaso desarrollo, lo que denota que probablemente se traten de niveles de aluviones de algún arroyo o torrentera procedente de la caída de calle Dos Aceras. La cota de techo más alta del geológico en el Sondeo 2 se sitúa a 8,86 m.s.n.m. y la cota más baja a 8,62 m.s.n.m.

En el sondeo 3 se ha localizado el nivel geológico formado por un paquete de arcillas (UE-892) muy compactas y sin presencia de restos arqueológicos, a una cota de 6,29 m.s.n.m. Las particularidades y dificultades del proceso de excavación en este solar, dadas por el reducido espacio y la afección del freático, han generado que no se haya alcanzado en todo el sondeo los niveles geológico, salvo en un punto concreto.

Asimismo, en el sondeo 1 no se han alcanzado niveles estériles debido a la profundidad y al reducido espacio resultante de las cimentaciones contemporáneas, que obligó a parar el proceso de excavación como medida de seguridad.

Fase I.1. Romano indeterminado (cotas 6,56-6,94 m.s.n.m.).

Los únicos niveles correspondientes a época antigua detectados han sido localizados en el sondeo 3, si bien es cierto que se aprecia la existencia de fragmentos cerámicos residuales de época romana en la mayoría de los depósitos posteriores.

A una cota de 6,94 m.s.n.m. se localizó una dispersión horizontal de cantos rodados, que parece conservar dos hiladas de alzado, UEC-891, que contenía diversos fragmentos cerámicos de época romana. Dado el bajo número cuantitativo de piezas datables recuperadas, hace imposible la adscripción cronológica. Al poco tiempo de la detección de estas unidades

estratigráficas se produjo el desplome de un muro medieval sobre estos niveles, debido al nivel freático tan acusado. Este hecho hizo que por motivos de seguridad se tuvieran que paralizar los trabajos en la zona, por lo que ha sido imposible una documentación más completa de los niveles para determinar su funcionalidad y cronología.

Con los resultados obtenidos y en relación al espacio planteamos la siguiente hipótesis de trabajo. La existencia de la necrópolis romana de calle Beatas, emplazada al sur de este solar, sugiere la posible existencia de una calzada próxima a esta necrópolis, la cual aún no ha sido documentada. Dada la disposición de los guijarros de pequeño tamaño, UEC-891, nos induce a interpretar que pudiera tratarse de una vía de nivel secundario, tal y como se documentó en la necrópolis de la Trinidad³. Al norte de esta unidad constructiva se aprecia la existencia de arcillas acerámicas (UE-892), configurando un espacio periurbano.

Fase II.1. Siglo X (cotas 7,15-7,53 m.s.n.m.).

Son escasos los niveles califales detectados en esta actuación arqueológica. Los indicios correspondientes a esta época se centran en el sondeo 3, donde se ha podido documentar un espacio habitacional delimitado al norte por un muro, UEC-867, de mampostería con un sillarejo de arenisca que arranca a 8,09 m.s.n.m., cimentado sobre arcillas (UE-892). La base de UEC-867 se encuentra a 7,27 m.s.n.m.

Dada la afección de estructuras posteriores y el acusado nivel freático, las unidades estratigráficas se encuentran muy sesgadas y con pérdida de relación física entre ellas. Se ha podido constatar la presencia de un suelo de pizarra, UEC-884, amortizando a un fino pavimento de mortero de cal y arena de escaso espesor, UEC-876. La cota de ambos suelos son 7,53 m.s.n.m. y 7,50 m.s.n.m. Cerrando los perímetros meridional y oriental del espacio de hábitat se documentan, asociados con el pavimento UEC-876, dos muros de mampostería, UEC-850/880 y

UEC-848, respectivamente, que salvan el desnivel del terreno con una gran cimentación y conservan un importante alzado en relación a otras unidades de esta fase. Por lo tanto, la reutilización de estos muros en la fase posterior es evidente tras la amortización de UEC-867 y 876.

Fase II.2. Siglos XI-XII (cotas 6,47-8,22 m.s.n.m.).

El tramo de la secuencia estratigráfica que abarca los siglos XI-XII se caracteriza por un gran desarrollo urbanístico con diferentes niveles de reforma y una ocupación de todo el espacio, documentándose en todos los sondeos diferentes estructuras de ámbito doméstico, que en algunos casos presentan reformas internas.

En la denominada cuadrícula B del sondeo 1 se evidencia la existencia de un depósito sedimentario, UE-81, sin estructuras asociadas, que ocupa la totalidad de la cuadrícula, con la cota de techo a 6,47 m.s.n.m. Debido a las singularidades del proceso de excavación, se tuvo que detener la actividad arqueológica tras la detección de este nivel y el desplome de muros de época posterior. Por lo tanto, es difícil de fijar la subfase de este estrato en relación a las reformas de otras viviendas de esta fase en otros sondeos.

El mismo caso ocurre con la cuadrícula C del sondeo 1, donde se documenta un depósito sedimentario, UE-69, amortizado por un pavimento de época moderna, que colmata a un pavimento de losetas de ladrillos, UEC-70, a una cota de 7,14/7,04 m.s.n.m. que forma un espacio de hábitat con los muros perimetrales UEC-72 y 73.

En el sondeo 2 se localizó un muro de mampostería, UEC-524, colmatado por depósitos sedimentarios con cerámica de los s. XI-XII. Dada las pequeñas dimensiones del espacio no se ha llegado a la base del muro.

Subfase II.2.A. Siglos XI-XII - ocupación (cotas 7,53-7,99 m.s.n.m.).

Los primeros niveles de ocupación medievales documentados en esta actuación arqueológica provienen de una serie de depósitos sedimentarios sin estructuras asociadas, localizados solamente en el sondeo 2. El primer estrato en formarse fue UE-532, el cual amortiza el depósito sedimentario UE-536. A techo de este estrato se forma el depósito terrígeno UE-526 que se encuentra sellado por el pavimento UEC-528 de la siguiente subfase.

Estos estratos, que presentan una columna sedimentaria con contacto continuo, podrían tratarse de depósitos aislados que se acumulan en el desnivel tan pronunciado del piso natural en esta zona, observado en el buzamiento del geológico, y que es aprovechado en la siguiente subfase para nivelar el terreno con la finalidad de igualar niveles de suelos de habitación.

Subfase II.2.B. Siglos XI-XII – constructiva (cotas 7,99-7,93/8,31 m.s.n.m.).

Amortizando los depósitos de la subfase anterior se ha documentado un pavimento, UEC-528, de mortero de cal y arena de tonalidad rojiza a una cota de 7,99 m.s.n.m. y colmatado por el depósito UE-527. Se trata de un suelo que forma un espacio rectangular cuyos límites perimetrales se han visto afectados por construcciones de época posterior. El límite norte de la habitación es UEC-469, un muro de mampostería reformado en subfases posteriores, que presenta un enfoscado asociado a este nivel. Se observa un muro de mampostería, UEC-514, a una cota de 8,14/8,28 m.s.n.m., asentado en niveles geológicos y con una orientación N-S, que se adosa al muro UEC-469.

Correspondiendo a estos primeros momentos de ocupación, se evidencia en el sector noroccidental del sondeo 2, un muro de mampostería, UEC-531, el cual cimienta en UE-508 a una cota de 8,12/8,31 m.s.n.m. Se evidencia por tanto, una ocupación del espacio destinado al

uso doméstico en forma de diseminado que en subfases posteriores va aumentando con nuevas dependencias.

Subfase II.2.C. Siglos XI-XII - Refacción del espacio (cotas 8,02-8,22 m.s.n.m.).

Asistimos en esta subfase a un desarrollo urbanístico en la que se amplia el ámbito doméstico de la vivienda fundada en la subfase anterior con una serie de reformas y nuevas construcciones. La afección de las cimentaciones posteriores impide deslumbrar con claridad todo el espacio, documentándose tan sólo una habitación y parte de un patio en el sondeo 2.

En esta subfase se reforma, en el sondeo 2, el límite norte de la vivienda con un muro de mampostería de gran envergadura y orientación E-W, UEC-469, el cual presenta su alzado interior enfoscado con mortero de cal y arena y decorado con mortero rojo del que se conserva parcialmente. El límite occidental de la habitación se presenta con un muro de ladrillos, UEC-521, de orientación N-S, el cual separa el espacio de hábitat con el patio exterior que se encuentra al oeste de la vivienda. El patio también está delimitado al norte con el exterior por un muro de mampostería, UEC-509, que pese a ser una prolongación de UEC-469, se presenta con menor cimentación y una reducción de las dimensiones de los mampuestos, alternando algunas hiladas de ladrillos. Estos muros, UU.EE.CC. 469 y 509, delimitan la habitación al norte, salvando de esta forma el desnivel del terreno, quedando partes del geológico del sector septentrional más elevado que el piso de la vivienda.

Volviendo a la habitación de la vivienda del sondeo 2, se aprecia la existencia de un pavimento, UEC-485, de mortero de cal y arena que amortiza el suelo de la habitación de la subfase anterior (7,93/8,02 m.s.n.m. Se evidencia, en la zona sur de la habitación, la existencia de un muro de ladrillos de una hilada conservada, UEC-533, interrumpido por el vano de acceso

o puerta UEC-534. El espacio al que desembocaría la puerta UEC-534 al sur ha quedado totalmente afectado por la cimentación posterior UEC-411.

Esta situación de afección también se aprecia en la zona oriental de la habitación, debido a la existencia de la cimentación UEC-440. Pese a ello, se ha podido documentar, aunque a nivel de cimentación y en un estado muy precario de conservación, un muro de ladrillos de orientación N-S, UEC-482, que marcaría el límite oriental de la habitación.

En relación al patio del sondeo 2 se ha documentado una estructura cuadrangular enfoscada, UEC-488, con un vano en el centro. Esta estructura de ladrillos está configurada por tres hiladas horizontales en sus cuatro lados. Esta estructura, que corresponde a un posible estanque, fue colmatada en el exterior por el estrato UE-510. La cota de conservación del techo de UEC-488 se sitúa a 7,66/7,97 m.s.n.m., presentando algunas piezas de ladrillos a distinto nivel debido al abandono. Esta vivienda debió tener un uso prolongado en época islámica al constatarse reformas en la fase nazarí.

Fase II.3. Siglos XIII-XV (cotas 6,55/7,77-7,64/8,38 m.s.n.m.).

Los niveles de ocupación del s. XIII no presentan estratos individualizados que puedan ser discriminados con claridad, por lo que los depósitos nazaríes de los s. XIV y XV aparecen sin separación física con respecto al final de la ocupación del s. XIII. En relación a la ocupación nazarí se han documentado una sucesión de reformas de espacios domésticos y reutilización de viviendas de periodos anteriores.

<u>Subfase II.3.A. Siglos XIII-XV (cotas 6,55/7,77-7,37 m.s.n.m.).</u>

En el sondeo 2, se produce una reforma de la habitación de la vivienda de la fase anterior. Asistimos a la construcción de un nuevo pavimento, UEC-481, sobre el anterior, a una

cota de 8,22 m.s.n.m., colmatado por el estrato UE-479. Este nuevo pavimento presenta las características constructivas que el suelo de la fase anterior, mortero de cal y arena de escaso espesor y en bajo estado de conservación. Se aprecia la reutilización de los muros perimetrales UEC-469 y UEC-482, con presencia de enfoscado en ambos. Resalta la nueva capa de enfoscado que se aplica en UEC-469.

En esta fase se lleva a cabo, como innovación en la ordenación del espacio de esta vivienda, la reducción de espacio de la habitación. Si bien mantiene los muros de la fase anterior para los límites norte y este, se produce una reducción de las dimensiones de la habitación con un retranqueo del muro occidental, construyendo para ello el muro de mampostería UEC-480. De igual modo se observa la presencia del pavimento UEC-481, amortizando el muro sur y la puerta de la habitación de la fase anterior, (UU.EE.CC. 534 y 533). Dada la afección de cimentación contemporánea no se ha conservado el cierre sur de la habitación nazarí. Esta reducción de espacio parece estar en consonancia con una ampliación del patio, el cual presenta un muro de mampostería con zonas de ladrillos dispuestos a sardinel, UEC-477, delimitando el límite oriental del estanque y generando un espacio entre este muro y la vivienda que fue colmatado por el estrato UE-515.

En la denominada cuadrícula A del sondeo 1 se documenta un muro, UEC-85, a una cota de 6,55/6,89 m.s.n.m., colmatado por los estratos UE-68 y UE-88. Debido a los problemas durante el desarrollo de la actividad arqueológica, se tuvo que finalizar la excavación en esta cuadrícula tras la detección de esta unidad constructiva, por lo que los estratos que la colmata se caracterizan por un reducido número de piezas cerámica, impidiendo una visión amplia del lote cerámico y su datación, si bien los datos parecen apuntar a que se trata de un muro colmatado en época nazarí. La misma casuística se da con el pavimento de lajas, UEC-90, colmatado por UE-88, a una cota de 6,29 m.s.n.m.

Amortizando a las unidades estratigráficas de la cuadrícula A del sondeo 1, anteriormente descritas, se constata la presencia de un pavimento de losetas de ladrillos, UEC-66, mal conservado en algunos puntos, a una cota de 7,04 m.s.n.m., colmatado por el depósito sedimentario UE-65. Se trataría pues de un espacio habitacional cerrado por el este por un muro de ladrillos dispuestos a sardinel, UEC-67, de escaso alzado, el cual está afectado por la cimentación UEC-21. El cierre oeste y sur no han podido ser excavados por la existencia de estructuras posteriores (pozo de agua contemporáneo UEC 7) y el perfil del sondeo, respectivamente. El cierre norte de esta habitación probablemente se encuentra afectado por la cimentación UEC-23, ya que en la cuadrícula B del sondeo 1 no se aprecia el suelo UEC-66.

En la cuadrícula B del sondeo 1, se aprecia un espacio articulado por un muro de ladrillos, UEC-77, con una hilada a sardinel, con pavimentos de mortero a ambos lados: UEC-87 al sur a una cota de 6,47 m.s.n.m. y UEC-82 al norte a una cota de 6,47 m.s.n.m. Estos espacios aparecen colmatados por UE-86 al sur y UE-84 al norte. Dada la afección de cimentaciones posteriores no se conserva la relación física entre estos espacios y los descritos en la cuadrícula A del sondeo 1.

En el sondeo 3 se documenta la existencia de un muro de mampostería y ladrillos, UEC-837, con una orientación E-W, cuyo techo conservado es 7,77/8,38 m.s.n.m. Este muro se encuentra cortado en el este por cimentaciones y pozos de época contemporánea. Hacia el este se encuentra el muro de mampostería UEC-846, cuyo techo se encuentra a cota de 8,32 m.s.n.m., el cual está reutilizando el muro UEC-848 para formar una nueva habitación. UEC-837 presenta todo su alzado enfoscado con mortero de cal. Paralelo a UEC-837 se evidencia un muro de mampostería, UEC-853, a cota de 7,88/8,20 m.s.n.m. Entre los muros UEC-837 y UEC-839 hay una canalización de agua, UEC-844, a cota de 8,05 m.s.n.m., con los laterales enfoscados con mortero de cal, colmatado por el estrato UE-845. Este espacio, constituido por

un hábitat al sur de UEC-837, y un espacio exterior al norte, fue reutilizado en los primeros años de la conquista cristiana.

Subfase II.3.B. Siglos XIII-XV - refacción del espacio (cotas 7,37/7,64 m.s.n.m.).

Esta subfase se constata tan sólo en la cuadrícula A del sondeo 1, donde se observa la construcción de un muro de ladrillos, UEC-60, que se apoya directamente en el suelo UEC-66, sin llegar a romperlo. Las reducidas dimensiones de este muro conservado hacen difícil su interpretación, la cual podría ser debida a una compartimentación de espacios, al generarse dos depósitos sedimentarios a ambos lados del muro, UE-61 y UE-62 al este y oeste respectivamente. En el perfil sur de esta cuadrícula se observa la presencia de un suelo, UEC-64, cuyo estado de conservación es muy bajo, a una cota de 7,37 m.s.n.m. Los datos aportados por la actuación arqueológica para esta reforma son parcos, debido a su mal estado de conservación y las afecciones de época posterior. Adosado a este suelo hay un muro de ladrillos en el perfil, UEC-75, ubicado a una cota de 7,37/7,64 m.s.n.m.

En la cuadrícula B del sondeo 1 también se aprecia una reforma del espacio descrito en el apartado anterior. La prolongación del muro UEC-77 queda atestiguada con la colocación de un pavimento de mortero, UEC-83, al norte de UEC-77 y colmatado por UE-78. Al sur en cambio no se aprecia la existencia de construcción de ningún suelo, creándose un depósito sedimentario en esta zona, UE-76.

Fase III.1. Siglos XV-XVI (cotas 7,22/8,91/8,34 - 9,34/9,28/8,57 m.s.n.m.).

Tras la conquista cristiana se produjo una reutilización de espacios domésticos islámicos con reformas puntuales, aunque esta ocupación no se prolongó mucho tiempo, constatándose también depósitos de abandono.

<u>Subfase III.1.A. Siglo XV (cotas 7,22/8,28/8,34 - 9,34/9,28/8,57 m.s.n.m.).</u>

En el sondeo 2 se aprecia parcialmente la existencia de una vivienda, cerca del perfil norte, afectada por la cimentación de edificios contemporáneos, cuyo límite meridional está constituido por un muro de ladrillos, UEC-473 (a una cota de 8,55 - 8,66/8,76 m.s.n.m.). Esta vivienda presenta dos espacios de habitación separados por el tabique de ladrillos, UEC-490 (8,68 m.s.n.m.), y dos suelos de mortero, UEC-492 y UEC-498, colmatados por los depósitos UE-491 y UE-493 respectivamente. Los suelos de esta vivienda se sitúan en torno a los 8,35 y 8,28 m.s.n.m. respectivamente. Esta vivienda se asienta sobre materiales geológicos, dada la altura de éstos en la zona norte de la manzana. El estado de conservación de esta estructura es muy bajo, quedando sus alzados al mínimo debido a la presión urbanística de época posterior.

En el exterior de esta vivienda, al este, se aprecia la existencia de un suelo, UEC-497, de arcillas amarillas apisonadas, de escasa altitud con una base de arcilla marrón que genera el piso. Llama la atención la ausencia de unidades murarias perimetrales, por lo que puede formar parte del exterior de la anterior vivienda. También en el sondeo 2 se ha documentado un muro aislado, UEC-451, que podría corresponder a esta fase ya que su alzado fue colmatado por la siguiente subfase de derrumbe y quedó aislado en la fase de las viviendas de los s. XVI-XVII, aunque, dado su carácter aislado de cualquier otra unidad constructiva asociada, sólo cabe darle una prudente relación física.

En el sondeo 3 la reutilización de la vivienda nazarí se constata con la construcción del muro UEC-838, con orientación E-W, que se apoya sobre UEC-837 y genera dos depósitos sedimentarios, UE-840 al oeste y UE-851 al este con cerámica tanto nazarí como cristiana de momentos de la conquista. Esta reforma cristiana cimienta a una cota que oscila entre los 8,36/8,52 m.s.n.m.

Al sur del sondeo se documenta una estructura de ladrillos, UEC-861 (8,34/8,57 m.s.n.m.), que parece tratarse de una atarjea en dirección W-E, adosándose al sur un pavimento de cal, UEC-865, a una cota techo de 8,34 m.s.n.m., colmatado por UE-882.

En el sondeo 1 se aprecia la existencia de un suelo de losetas de ladrillos, UEC-63, a una cota de 7,22 m.s.n.m. colmatado por un estrato asociado al cieno, UE-50, amortizado por UE-47. Estas unidades estratigráficas se apoyan en un muro de ladrillos, UEC-17 (9,26/9,34 - 7,22 m.s.n.m.), cuyo alzado se conserva y reutiliza en la fase III.2.

Subfase III.1.B. Siglos XV-XVI - abandono (cotas 8,76 - 8,91/9,41 m.s.n.m.).

En el sondeo 2 se han evidenciado dos estratos de derrumbes murarios, UE-469 y UE-487, de las ultimas viviendas medievales. Los depósitos sedimentarios que atestiguan el abandono y amortizan las estructuras anteriores son las UU.EE. 467, 464, 465, 466, 471, 487 y 483.

Fase III.2. Siglos XVI-XVII (cotas 7,88/8.91 - 8,57/9,30 m.s.n.m.).

Durante los siglos XVI-XVII se experimenta un desarrollo urbanístico de nueva planta en el sector, con zonas de habitación y patio que ocupan todo el solar de Plaza del Teatro 1 (sondeos 1 y 2), que se ha visto afectada, principalmente en el sondeo 1, por la existencia de cimentaciones de edificios contemporáneos.

Subfase III.2.A. Siglos XVI-XVII – constructiva (cotas 7,88/8.91 -8,57/9,17 m.s.n.m.).

En el sondeo 2 se configura un espacio doméstico bien articulado en torno a un pasillo de patio interior que posee una orientación N-S y un pronunciado buzamiento hacia el sur del 6%. Este pasillo de patio interior, UEC-406, está construido a base de ladrillos dispuestos

horizontalmente y delimitados por un eje central, presentando un cambio de orientación delante de las puertas de las viviendas y delimitando un camino hacia dichas puertas. La cota más alta del pasillo se localiza a 9,41 m.s.n.m. al norte y la más baja a 8,91 m.s.n.m. al sur.

Al este del pasillo interior del patio se desarrolla una vivienda delimitada al norte por el muro UEC-450 (9,15/9,53 – 8,67 m.s.n.m.), al este por un muro al que se le ha denominado UEC-428 (9,47/9,36 – 8,67 m.s.n.m.) y al oeste por el muro de ladrillos UEC-418 (9,40/8,67 m.s.n.m.), el cual también hace medianería con el pasillo. El límite sur de la vivienda fue destruido por una cimentación de edificios contemporáneos. Esta vivienda presentaba una compartimentación interna generada por un tabique de ladrillos de una hilada de anchura, UEC-417. Se observa la presencia de dos puertas, una para cada habitación, que permite el acceso de las mismas sobre el pasillo. La puerta de la habitación norte, UEC-452, se sitúa a una cota de 9,22 m.s.n.m. y la puerta de la habitación sur, UEC-444, se sitúa a una cota de 8,91/9,10 – 8,67 m.s.n.m. En la habitación norte no se ha constatado la existencia de suelo, siendo el estrato que colmata esta habitación UE-435. En cambio, en la habitación sur sí se constata la presencia de un suelo de mortero mal conservado, UEC-439, que fue colmatado por el estrato UE-437. Los pisos de las dos habitaciones se sitúan a unas cotas de 8,67 m.s.n.m. respectivamente. Destaca la ausencia de enfoscado en los interiores de las dos habitaciones.

Al norte de la vivienda, se aprecia una prolongación del muro UEC-418 con un muro de mampostería, UEC-407 (9,47/9,56 m.s.n.m.), haciendo esquina con UEC-450. Esta nueva unidad constructiva (UEC-407) delimita un espacio vacío del que se conservan restos de alzado de un muro del periodo anterior, por lo que parece que esta zona debería estar ya colmatada por el depósito terrígeno UE-443 cuando estaba en uso la vivienda para nivelar el terreno, generando un espacio destinado probablemente a huerto, ya que la zona oriental de la vivienda también se encontraba sin elementos constructivos y con la cota del geológico muy alta.

En la parte occidental del pasillo se aprecia la existencia de dos muros, uno paralelo al pasillo, UEC-423 (9,07/9,46 – 8,91 m.s.n.m.), que marcaría su límite oeste y otro muro, UEC-420 (9,01 – 8,91 m.s.n.m.), que hace esquina con el anterior y abre el pasillo hacia el oeste. En la esquina suroeste del sondeo 2, separada físicamente del resto de unidades constructivas por la afección de una cimentación posterior, se aprecia la existencia de un suelo de cantos de río, UEC-445, a una cota de 8,75/8,80 m.s.n.m. colmatado por los estratos UE-415 y UE-441. Esta alineación de guijarros con fábrica diferente al pasillo, parece indicar la existencia de un patio en la zona central de la actual manzana urbana, presentando un muro perimetral al este, UEC-448.

La continuidad de estas unidades del sondeo 2 sólo se refleja en el sondeo 1 en una pequeña parte del mismo junto al perfil norte, debido a las afecciones de cimentaciones de los s. XIX-XX. En la cuadrícula C del sondeo 1 se constata la continuidad del suelo del pasillo UEC-406 (8,91 – 9,10 m.s.n.m.), denominado en este sector UEC-30, a una cota de 8,75 m.s.n.m. situado en la base de un muro de ladrillos, UEC-18 (9,31/9,45 – 8,85/8,89 m.s.n.m.), que delimita el espacio por el este, colmatados por el estrato UE-16. Estas estructuras amortizan a UE-47 y conserva el alzado de una estructura anterior, UEC-17 (9,26/9,34 m.s.n.m.).

En el sondeo 1 se observa la presencia de dos muros de ladrillos, UEC-28 (7,88/8,57 m.s.n.m.) y UEC-41 (8,24/8,46 m.s.n.m.) colmatados por estratos correspondientes a estos siglos, UE-29 y UE-42, respectivamente, de los cuales no se ha constatado la cota base por motivos de seguridad.

Subfase III.2.B. Siglos XVI-XVII - reformas (cotas 8,91/9,17 - 9,30 m.s.n.m.).

En el sondeo 2 se observa la presencia de una reforma en la habitación sur de la vivienda este con la construcción de un nuevo pavimento, UEC-432, a una cota de 9,17 m.s.n.m. Destaca el cegamiento de la puerta UEC-444 (8,91/9,10 m.s.n.m.) con un muro de mampostería,

UEC-438. Con respecto a la habitación norte se aprecia el uso del enfoscado en las paredes. En 1689 se construye el convento de San Pedro de Alcántara, momento en el que se pudo reutilizar estas viviendas como parte del convento y explicar las reformas que se dan en esta subfase, al ser éstas de época tardía.

Fase III.3. Siglo XVIII (cotas 8,32 - 9,59 m.s.n.m.).

El siglo XVIII es el siglo de esplendor del Convento de San Pedro de Alcántara, del que las manzanas de Plaza del Teatro 1 y 2 formaron parte. La construcción del convento y el uso de su huerto amortizó las viviendas de nueva planta de los S. XVI-XVII, dejándolas reducidas a niveles de cimentación. La construcción de nuevos edificios tras la amortización del convento es la causa de la ausencia total de estos elementos constructivos en el sector, por lo que los solares 1 y 2 de Plaza del Teatro parecen haber formado parte más de la zona de huerto del convento que de sus elementos edilicios, explicando así los grandes depósitos terrígenos del sondeo 1 y la práctica ausencia de edificios modernos en este sondeo.

En el sondeo 3 aparecen tres elementos que por relación física de unidades estratigráficas se enmarcaría en esta fase, aunque la afección de las cimentaciones del periodo siguiente lo van a dejar aislados y sin posibilidad de interpretación.

Estos elementos se tratan de un cubo de ladrillos, UEC-826, situado en el perfil suroeste y amortizado por cimentaciones posteriores, a 9,59 m.s.n.m. perdiendo cualquier relación de depósitos e interpretación funcional.

También en el sondeo 3 se evidencia un muro de mampostería, UEC-820, a 9,32/9,39 m.s.n.m. y cuya cota base se localiza a 8,32 m.s.n.m., junto con un pozo, UEC-808, muy afectados por las cimentaciones de edificios de época posterior, impidiendo cualquier interpretación funcional de este espacio. Asimismo, se documentan dos pozos semi-conservados

denominados UEC-857 y UEC-862 a 8,37/8,46 y 8,34 m.s.n.m., respectivamente, cortados por el pozo UEC-803.

En el sector sureste del sondeo se evidenció un muro a 8,74 m.s.n.m., UEC-821, de ladrillos asociados a un nivel de suelo de ladrillos, UEC-822, cuya cota máxima se sitúa a 8,69 m.s.n.m. Dada la afección de una cimentación posterior y su localización cercana al perfil, no se ha podido determinar su funcionalidad, estando probablemente asociado a un ámbito de carácter doméstico.

Fase IV. Siglos XIX-XX (cotas 6,56-9,69 m.s.n.m.).

Durante los dos últimos siglos del II milenio se han producido importantes reformas tras la desamortización del convento de San Pedro de Alcántara en 1837. Con la desamortización eclesiástica el destino del sector será su conversión en un teatro, conocido como Teatro Cómico o Principal, que dará nombre a la plaza, llamado "Casa de Comedias y Cinema" hasta 1968. Entre 1916-1968 se convierte en sala de cine. En 1923 se produce un incendio y más tarde se reabre como teatro principal.

En el caso de los solares que nos ocupan se proyecta, tal y como mencionábamos con anterioridad, la ubicación de un mercado por el arquitecto Rafael Mitjana, con la intención de establecerse entre la Plaza del Teatro y la calle Carretería, aunque no se realizó hasta 1914, siendo su terreno actualmente la Plaza de San Pedro de Alcántara.

Esta sucesión de reformas edilicias generaron importantes cimentaciones y explican los cambios de orientación de cada una de ellas. En el sondeo 2, la cimentación UEC-411 genera la principal afección, pudiendo corresponder a momentos del teatro, afectando hasta los últimos momentos de época medieval. Junto a ella la cimentación UEC-442 forma parte de un edificio de menor envergadura y más antiquo, con una afección superficial sobre niveles del s. XVII.

También se observa vertidos de hormigón, UEC-440 y UEC-460, correspondientes a fases constructivas más recientes. El sondeo 3 se caracterizaba por una sucesión de cimentaciones con diferentes orientaciones, tales como las UU.EE.CC. 817, 818, 819, 823, 824, 825, 827 y 828 que han generado una gran afección en gran parte de este sondeo.

Los pozos, tanto de agua como ciegos, corresponden a los últimos momentos de ocupación del solar, destinados a un uso doméstico.

CONCLUSIONES

Por los datos extraídos de los sondeos practicados, hasta la cota excavada, se documenta una ocupación constante, de ámbito doméstico, desde los siglos X-XI, si bien para el periodo almohade (S. XII) se muestra un entramado urbanístico ya consolidado, aunque también se han constatado indicios de ocupaciones anteriores, concretamente de adscripción romana.

El nivel más completo documentado se adscribe a momentos S. XI-XII, documentándose una vivienda hacia el sector noroeste (sondeo 2), con un patio y estanque, al que se accede desde una habitación con pavimento de mortero de tonalidad rojiza emplazada más al este, que a su vez, presumiblemente se abre o se comunicaría con otra hacia el sur, sin que la hayamos podido documentar. Se evidencian reformas internas.

Hacia el sector suroeste (sondeo 1) parece documentarse otra vivienda de la misma época a la que presumiblemente asociamos un suelo de lajas de pizarra, pero contamos con una visión muy sesgada, dadas las características del terreno y la imposibilidad de continuar el proceso de excavación, destacando el hallazgo de un molde bivalvo realizado en pizarra probablemente destinado a la fabricación de piezas de orfebrería.

En cuanto al nivel nazarí documentado, se encuentra bastante afectado por las cimentaciones y saneamientos de época contemporánea, constatándose una serie de reformas

en las viviendas ocupadas, asimismo reutilizadas en tiempos de la conquista cristiana, por lo que el conocimiento que tenemos es bastante parcial dada la fragmentariedad de los restos exhumados.

Dada la casi inexistencia de estructuras documentadas en diferentes puntos de las parcelas que nos ocupan, suponemos la existencia de zonas destinadas a huerto hasta el S. XVII, momento del que se vuelve a experimentar un auge urbanístico con la construcción de viviendas y tramado urbano de nueva planta, las cuales siguen manteniendo la misma orientación debido al desnivel del terreno.

BIBLIOGRAFÍA.

BEJARANO ROBLES, F.: "Las calles de Málaga. De su historia y ambiente", Málaga, 1985, I.

CHACÓN, C y HERGUETA, J.A.: "La Puerta de Buenaventura", C.E.-Diputación de Málaga. 2004.

DUARTE, N. et al.: "Sondeo arqueológico en Calle Beatas". AAA/90, pp.394-404.

FERNÁNDEZ, L.E.; *et al.*: "Informe de la Intervención de Urgencia en el solar de calle Méndez Núñez-esquina Juan de Padilla". AAA/98.

FERNÁNDEZ, M.I.: "Informe del sondeo arqueológico realizado en calle Tejón y Rodríguez Nº 7 y 9 (Málaga)". AAA/90, pp. 326-337.

GARCÍA RUÍZ, M.V.: "Málaga en 1487: el legado musulmán". CEDMA, pp. 101, 102, 118 y 119, Málaga, 2009.

GÁLAN SÁNCHEZ, A.; ACIÉN ALMANSA, M.; GONTÁN, M.C. Y ROSA CASTILLO, V. (Coord.): "Málaga y Al-Andalus: el desarrollo urbano", en *Mainake*, XXV, CEDMA, Málaga, 2003.

GUILLÉN ROBLES, F.: "Málaga musulmana". Edit. Arguval. Málaga, 1984.

LARA GARCÍA, M.J.: "Historia del cine en Málaga". Editorial Sarriá. Málaga. 1999.

- MAYORGA, J.F.: "Excavación arqueológica de urgencia en C/ Nosquera, 4-6 (Málaga), AAA/90, pp. 362-368.
- MUÑOZ MARTÍN, M.: "El crecimiento urbano malagueño en el siglo XIX. Historia de un cambio de ruta en la economía del suelo". Fundación Unicaja. Málaga, 2008.
- PINO del, E.: "Historia del Teatro en Málaga durante el siglo XIX". Edit. Arguval. Málaga, 1985.
- RAMBLA, J.A. (en prensa): "Informe de la IAU realizada en solar situado entre calle Canasteros y Hernán Ruiz (Málaga, Casco Histórico).
- RAMBLA, J.A.; *et al.*: "IAU en un solar situado entre las calles Convalecientes-Santa Lucia-Azucena, casco histórico de Málaga", AAA/98.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F.J.: "El desaparecido Convento Franciscano de San Pedro de Alcántara.

 Reconstrucción histórica de un espacio urbano". *La Isla de Arriarán*, nº VIII, pp. 65-80.

 1996.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F.J.: "Málaga conventual. Estudio histórico artístico y urbanístico de los conventos malagueños". Edit. Arguval, pp. 94-104. Málaga, 2000.

GARCÍA RUÍZ, M.V.: "Málaga en 1487: el legado musulmán". CEDMA, pp. 101, 102, 118 y 119, Málaga, 2009.
 BEJARANO ROBLES, F.: "Las calles de Málaga. De su historia y ambiente", Málaga, 1985, I, pp. 206-207.
 MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALVO, J.A.: "La necrópolis romana de la Trinidad", AAA'93, pp. 408.